



Primera Comisión se declara en sesión permanente para analizar proyecto de dictamen que busca ampliar diálogo sobre reformas constitucionales

Boletín No. 6806

- Este lunes quedó instalada la instancia de la Comisión Permanente que funcionará en el segundo receso del tercer año

La Primera Comisión se declaró en sesión permanente para analizar el proyecto de dictamen con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente exhorta a la Cámara de Diputados a ampliar el diálogo entre todos los sectores de la sociedad para analizar y discutir los proyectos de reformas constitucionales presentadas a esta Cámara por el titular del Poder Ejecutivo Federal el 5 de febrero de 2024, especialmente el que corresponde a la reforma al Poder Judicial.

En la reunión de instalación de la Primera Comisión de la Permanente: Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia, su presidente, senador Navor Alberto Rojas Mancera (Morena), indicó que desde el pasado viernes 14 de junio se remitió a los correos institucionales de las y los legisladores integrantes el proyecto de dictamen a la proposición con punto de acuerdo.

Mencionó que, con el objetivo de recabar los posicionamientos de todas y todos los integrantes, es que se busca la viabilidad de declararnos en sesión permanente y reanudarla el día de mañana martes 18 de junio, a las 17:00 horas, para efectos de analizar, discutir y, en su caso, aprobar el proyecto de dictamen en cuestión.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	18/06/2024	LEGISLATIVO

En la secretaría de la Primera Comisión que funcionará durante el segundo receso del tercer año de la LXV Legislatura estarán la diputada Yeidckol Polevnsky Gurwitz (Morena) y el diputado Miguel Humberto Rodarte De Lara (PAN).

Como integrantes, la diputada Adriana Bustamante Castellanos (Morena) y los diputados Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena), Leonel Godoy Rangel (Morena) y Ángel Benjamín Robles Montoya (PT).

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/primera-comision-se-declara-en-sesion-permanente-para-analizar-proyecto-de-dictamen-que-busca-ampliar-dialogo-sobre-reformas-constitucionales>